

Así lo afirmó De la Calle. Reiteró que el Estado ofrece las garantías para que las FARC se incorporen a la democracia.

En un nuevo pronunciamiento, el jefe de equipo negociador del Gobierno, Humberto de la Calle, reiteró este lunes que «sólo se están discutiendo los puntos de la agenda pactada».

«En la mesa de conversaciones no se están discutiendo ni negociando la doctrina militar ni el tamaño de las Fuerzas Armadas. Estos temas tampoco serán materia de discusión en La Habana y menos aún, pueden ser precondiciones para la discusión del segundo punto, sobre participación», precisó.

De la Calle dijo que ante los cientos de propuestas sobre temas políticos, sociales, económicos e institucionales de la vida nacional que la guerrilla ha dado a conocer en los últimos días, «solo serán abordadas si tienen que ver con los puntos del Acuerdo General para la Terminación del Conflicto».

“Entendemos que dichas propuestas contribuyen a la conformación de la plataforma programática de este grupo y que sólo serán incorporadas en la discusión de la mesa en la medida en que hagan parte de manera estricta de los puntos contenidos en la agenda”, aclaró.

El jefe de la delegación del Gobierno destacó el Foro sobre Participación Política que comenzó este domingo en Bogotá como un escenario de participación pluralista, ordenado y útil, «del que se nutrirán las discusiones en la mesa de La Habana», según el comunicado, y reiteró el interés de ampliar los mecanismos de participación democrática de todas las comunidades.

“El Estado ofrece las garantías necesarias para que las FARC, sin armas, se incorporen a la democracia. Todos los procesos de paz exitosos abren las fronteras de la participación política y ciudadana a las nuevas fuerzas”, agregó.

De la Calle aclaró que son distintas las garantías renovadas de participación, las cuales garantizan a las FARC su incursión segura en la política, y las decisiones sobre la situación de sus dirigentes.

«La pregunta sobre quién de ellos, en cada caso, puede ser elegido, corresponde al punto donde se aborden los temas de justicia. Ese es un asunto que debe ser tratado más adelante en el escenario de la justicia transicional, en el que no sólo cuenta la voluntad del Gobierno. Hay decisiones de otras ramas del poder y hay compromisos internacionales de Colombia”,

«No se está negociando la doctrina militar»

concluyó.

<http://www.semana.com/nacion/articulo/no-esta-negociando-doctrina-militar/341638-3>